

Amicus curiae (2011-2012). Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas.

- Plazo de presentación de solicitudes del 22 de noviembre al 29 de noviembre.
- El período de trabajo comienza en diciembre de 2011
- Todas las clínicas jurídicas tienen una carga de trabajo de 9 créditos ECTS.

Esta clínica jurídica consiste en la redacción de un amicus curiae en el 'caso Guayabin' que se está enjuiciando en este momento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Junto a las clínicas jurídicas de la Boston University School of Law y de la Loyola Faculty of Law se va a redactar un amicus curiae que permita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos tener una opinión de un tercero ajeno al litigio sobre diversas cuestiones que aparecen en el proceso y que le puede ayudar en su proceso de toma de decisión.

El amicus curiae se va a centrar en el análisis de la cuestión sobre el uso de la fuerza legítima por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad en la frontera entre República Dominicana y Haití. Esto nos permitirá establecer los casos en que el uso de la fuerza no es legítimo por ser desproporcionado y resultar atentatorio contra los derechos de las personas.

El plazo de entrega del amicus curiae debe realizarse en un momento procesal en que todavía sea útil a la Corte a la hora de pronunciar su resolución sobre el caso. Esto conlleva que esta clínica debe comenzar su trabajo en diciembre de 2011 y concluirlo antes del 15 de febrero de 2012.

Las reuniones además de presenciales podrán ser virtuales utilizando Skype.

[Más información](#)